

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES</b>		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019      VERSIÓN : V-4

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA</b>	MARICELA FLOREZ CARO		
<b>C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.</b>	1.237.438.045	<b>CONTRATO No.</b>	1271-2024
<b>PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME</b>	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024)		
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)</b>	Grupo territorial Eje Cafetero		

**OBJETO DEL CONTRATO:**  
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios personales para articular acciones de incidencia y realizar seguimiento a la gestión territorial en la implementación del Programa de Reincorporación Integral atendiendo las necesidades y prioridades de la población objeto en el marco de lo dispuesto por el Consejo Nacional de Reincorporación.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar las acciones de articulación interinstitucional territorial requeridos para la implementación del Programa de Reincorporación Integral, en coordinación con la supervisión del contrato.	Se participó de la última sesión 2024 de la mesa departamental de reincorporación, esta fue importante porque Joan Felipe de la ARN socializo el decreto 0846, Sistema Nacional de Reincorporación, la defensoría del pueblo de Pereira expreso que 6 meses y ellos no lo conocian, tener en cuenta que ya este decreto se ha socializado con entidades y previamente con mi presencia como enlace, y allí no se ha contado con la presencia de la defensoría del pueblo cosa que no somos responsable en que ellos no hayan conocido de dicho documento ya que no han participado de dichos espacios
2. Facilitar espacios de diálogo en los grupos territoriales con actores y organizaciones de la reincorporación para promover la implementación del Programa de Reincorporación Integral.	En el periodo reportado no se desarrollaron actividades de la presente obligación contractual
3. Apoyar el análisis de contexto y recomendación para la implementación de las estrategias del Programa de Reincorporación Integral en el Territorio.	En el periodo reportado no se desarrollaron actividades de la presente obligación contractual
4. Realizar seguimiento y monitoreo territorial a la implementación del Programa de Reincorporación Integral	En el periodo reportado no se desarrollaron actividades de la presente obligación contractual
5. Participar en espacios, mesas técnicas, eventos, reuniones territoriales con las dependencias de la Agencia o con los actores externos que se requieran para el desarrollo de su objeto contractual, en coordinación con la supervisión del contrato.	Se participó a la instalación del consejo municipal reconciliación y convivencia del municipio de Dosquebradas, allí quedó la participación de dos delegados firmantes de Paz
6. Desplazarse a las distintas zonas donde se implementa el proceso de Reincorporación para el desarrollo del objeto del contrato, cuando sea requerido.	se ha trabado en vase a lo acordado en el contrato

	<b>Visto Bueno Supervisor(es)</b> (diligenciar manual):  <hr/> <b>NOMBRE(S): JENNIFER BETANCOURT MARIN</b>  <b>Fecha VoBo: 15/12/2024</b>
<b>MARICELA FLOREZ CARO</b>	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>